

125-19.61

## INFORME ESTADO DE LAS DENUNCIAS CIUDADANAS A 31 DE DICIEMBRE DE 2021

**Dirección Operativa de Participación Ciudadana**  
**Procedimiento M2P4-05**

**MARTHA ISABEL GUTIÉRREZ SEGURA**  
**Directora Operativa**

Santiago de Cali, diciembre 31 de 2021



## Contenido

1. ESTADO DENUNCIAS CIUDADANAS VIGENCIA 2021 A 31 DE DICIEMBRE DE 2021 .....	3
2. CONDUCTAS MÁS DENUNCIADAS A 31 DE DICIEMBRE DE 2021 .....	4
3. DENUNCIAS POR SUJETO O PUNTO DE CONTROL A 31 DE DICIEMBRE DE 2021 .....	5
4. REQUERIMIENTOS CIUDADANOS DE CARÁCTER GENERAL A 31 DE DICIEMBRE DE 2021 .....	8



## 1. ESTADO DENUNCIAS CIUDADANAS VIGENCIA 2021 A 31 DE DICIEMBRE DE 2021

A continuación, se presenta el estado de las Denuncias Ciudadanas recibidas durante la presente vigencia, con corte a 31 de diciembre de 2021:

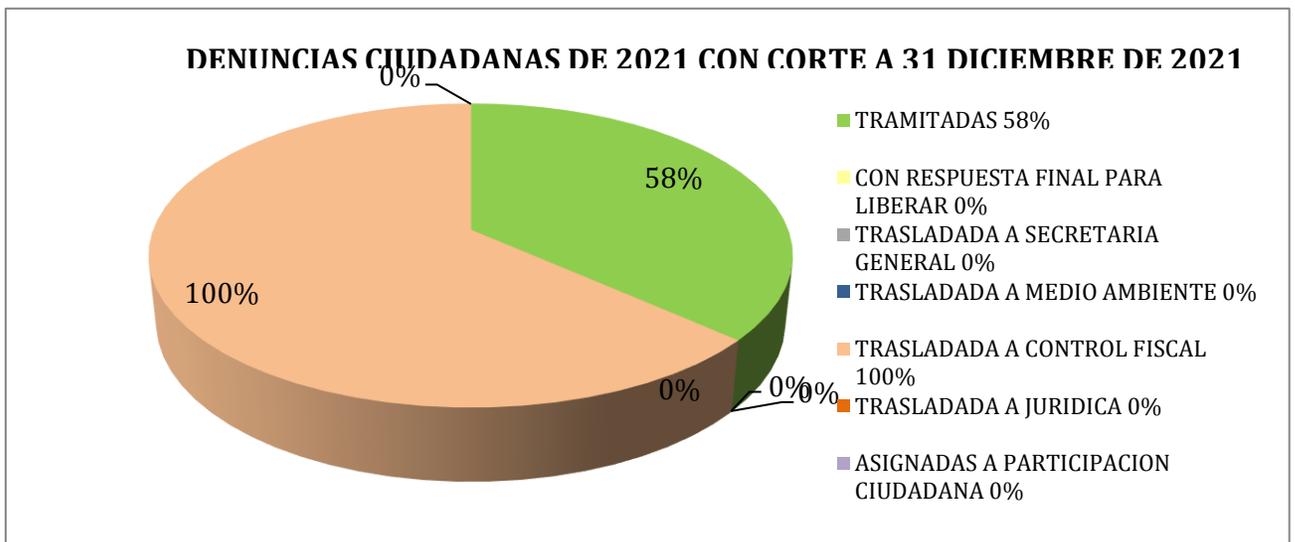
Tabla N° 1

Requerimiento	RECIBIDAS	TRAMITADAS	CON RESPUESTA FINAL PARA LIBERAR	TRASLADADA A SECRETARIA GENERAL	TRASLADADA A MEDIO AMBIENTE	TRASLADADA A CONTROL FISCAL	TRASLADADA JURIDICA	ASIGNADAS A PARTICIPACION CIUDADANA
DC Denuncias Ciudadanas	111	64	0	0	0	111	0	0
		58%	0	0	0	100%	0	0

Se observa que de ciento once (111) denuncias ciudadanas allegadas a 31 de diciembre de 2021, (64) se encuentran tramitadas de fondo y (111) fueron trasladadas para trámite de fondo a la Dirección Operativa de Control Fiscal.

En el siguiente gráfico se muestra el estado consolidado de las denuncias allegadas a la entidad durante la vigencia 2021, con corte a 31 de diciembre de 2021.

Gráfica N° 1



Fuente: F15 denuncias ciudadanas vigencia 2021



Las denuncias ciudadanas (DC) son recepcionadas por la Dirección Operativa de Participación Ciudadana, de acuerdo con lo establecido en el Procedimiento interno M2P4-05 para atención y trámite de peticiones y denuncias, conforme con lo dispuesto en la Ley 1755 de 2015 y el parágrafo 1° del art. 70 de la Ley Estatutaria 1757 del 2015.

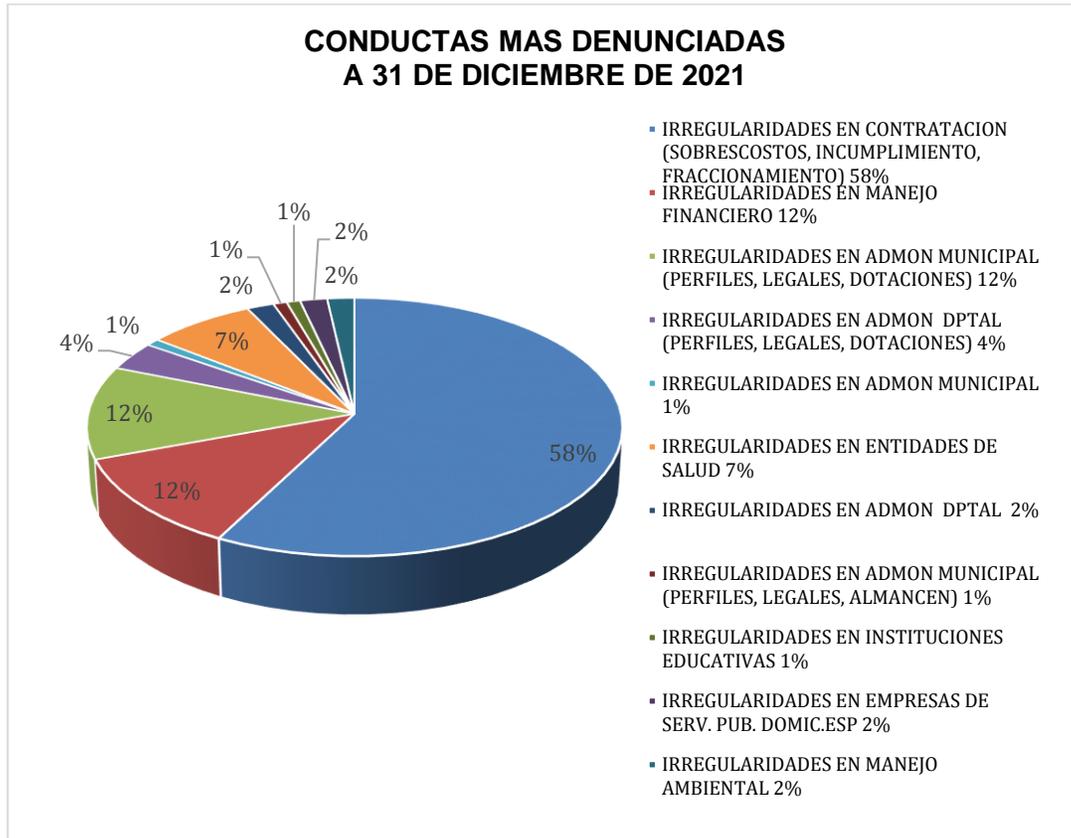
En este punto, es relevante mencionar las Resoluciones emitidas por la Contraloría Departamental del Valle de suspensión de términos procesales, con efectos para la vigencia 2021: 1) Resolución No. 674 de 2020, entre el 24 de diciembre de 2020 y el 03 de enero de 2021 2) Resolución No. 122 del 02 de marzo de 2021 por los días 29, 30 y 31 de marzo de 2021 3) Resolución No. 254 del 03 de Mayo de 2021, por el día 03 de mayo, 4) Resolución No. 261 del 11 de mayo de 2021, suspende términos a partir del jueves 13 al 21 de mayo de 2021 5) Resolución No. 392 del 15 de julio, suspende términos por el día 19 de julio de 2021 6) Resolución 849 de 2021, suspende los términos por los días 13 y 17 de diciembre de 2021 y 7) Resolución 906 de 2021 por medio de la cual se suspendieron términos los días 23,24,30 y 31 de diciembre del año 2021.

## 2. CONDUCTAS MÁS DENUNCIADAS A 31 DE DICIEMBRE DE 2021

CONDUCTA	%	Cantidad de DC
IRREGULARIDADES EN CONTRATACION (SOBRES COSTOS, INCUMPLIMIENTO, FRACCIONAMIENTO)	58%	64
IRREGULARIDADES EN MANEJO FINANCIERO	12%	13
IRREGULARIDADES EN ADMON MUNICIPAL (PERFILES, LEGALES, DOTACIONES)	12%	13
IRREGULARIDADES EN ADMON DPTAL (PERFILES, LEGALES, DOTACIONES)	4%	4
IRREGULARIDADES EN ADMON MUNICIPAL	1%	1
IRREGULARIDADES EN ENTIDADES DE SALUD	7%	8
IRREGULARIDADES EN ADMON DPTAL	2%	2
IRREGULARIDADES EN ADMON MUNICIPAL (PERFILES, LEGALES, ALMANCEN)	1%	1
IRREGULARIDADES EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS	1%	1
IRREGULARIDADES EN EMPRESAS DE SERV. PUB. DOMIC.ESP	2%	2
IRREGULARIDADES EN MANEJO AMBIENTAL	2%	2
<b>Total General</b>	<b>100%</b>	<b>111</b>



Grafica N° 2



Fuente: F15 denuncias ciudadanas vigencia 2021

### 3. DENUNCIAS POR SUJETO O PUNTO DE CONTROL A 31 DE DICIEMBRE DE 2021

De las 111 denuncias recibidas a 31 de diciembre de 2021, se observa que se trata de 38 sujetos o puntos de control cuestionados, entre ellos, Municipios, Gobernación del Valle del Cauca, Hospitales y entidades descentralizadas, situación que se presenta por cuanto, algunas denuncias presentadas por los ciudadanos, referencian un mismo presunto hecho irregular para distintos sujetos, por tanto, quedan identificadas con un código único de control; se identifica igualmente, que algunos sujetos presentan varias denuncias a su cargo. El detalle de los Sujetos o puntos de control cuestionados y la cantidad de veces que han sido denunciados, se detalla a continuación:



Sujeto o punto de Control		# de veces denunciado	%
1	ACUAVALLE	3	3%
2	AGUAS DE BUGA S.A. E.S.P.	1	1%
3	ALCALÁ	1	1%
4	ANDALUCÍA	1	1%
5	ARGELIA	2	2%
6	ANSERMANUEVO	1	1%
7	ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA	1	1%
8	BOLÍVAR	2	2%
9	BUGALAGRANDE	1	1%
10	BUGA	1	1%
11	CALIMA EL DARIEN	5	5%
12	CANDELARIA	2	2%
13	CAICEDONIA	9	8%
14	CONCEJO MUNICIPAL DE JAMUNDÍ	3	3%
15	DAGUA	5	5%
16	E.S.E HOSPITAL SAN BERNABE - BUGALAGRANDE	1	1%
17	EL CERRITO	5	5%
18	EMPRESA DE ASEO DEL MUNICIPIO DE ANDALUCÍA	1	1%
19	ERT	1	1%
20	FLORIDA	1	1%
21	GOBERNACION DEL VALLE	9	8%
22	GUACARÍ, BUGA, JAMUNDÍ, LA UNIÓN, ROLDANILLO, CARTAGO	1	1%
23	HOSPITAL BENJAMÍN BARNEY GASCA E.S.E, - MUNICIPIO DE FLORIDA	2	2%
24	HOSPITAL DIVINO NIÑO DE BUGA	1	1%
25	HOSPITAL DE CANDELARIA	3	3%
26	HOSPITAL DEL ROSARIO DE GINEBRA	2	2%
27	HOSPITAL ISAIAS DUARTE CANCINO	1	1%
28	HOSPITAL MARIO CORREA RENGIFO	1	1%
29	HOSPITAL PILOTO DE JAMUNDI	3	3%
30	HOSPITAL PSIQUIATRICO DEL VALLE	2	2%
31	HOSPITAL DEPARTAMENTAL PSIQUIÁTRICO UNIVERSITARIO DEL VALLE, GOBERNACIÓN DEL VALLE, INDUSTRIA DE LICORES DEL VALLE,	1	1%



Sujeto o punto de Control		# de veces denunciado	%
	INSTITUTO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DEL VALLE E IMPRENTA DEPARTAMENTAL		
32	HOSPITAL SAN ROQUE DE PRADERA	1	1%
33	HOSPITAL SAN ANTONIO DE ROLDANILLO	1	1%
34	HOSPITAL SANTANDER DE CAICEDONIA	3	3%
35	HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL VALLE - HUV	3	3%
36	HOSPITAL TOMAS URIBE URIBE	1	1%
37	INDUSTRIA DE LICORES DEL VALLE	1	1%
38	INFIVALLE	1	1%
39	JAMUNDI	8	7%
40	LA CUMBRE	2	2%
41	MUNICIPIOS DEL VALLE DEL CAUCA	1	1%
42	OBANDO	1	1%
43	PRADERA	1	1%
44	RESTREPO	2	2%
45	RIOFRIO	1	1%
46	ROLDANILLO	1	1%
47	SAN PEDRO	1	1%
48	SECRETARIA DE TRANSITO DE JAMUNDI- MUNICIPIO DE JAMUNDI	2	2%
49	TELEPACÍFICO	2	2%
50	UES DEL VALLE DEL CAUCA	2	2%
51	UNIVERSIDAD DEL VALLE	1	1%
52	YOTOCO	2	2%
<b>Total</b>		<b>111</b>	<b>100%</b>

Fuente: Base de datos DC  
Elaborado el: 7 de enero de 2021



#### 4. REQUERIMIENTOS CIUDADANOS DE CARÁCTER GENERAL A 31 DE DICIEMBRE DE 2021

Así como se atienden expedientes específicos correspondientes a denuncias ciudadanas, la Dirección Operativa de Participación Ciudadana da respuesta en términos de ley a otros tipos de requerimientos ordinarios o de carácter general, como son peticiones, quejas, reclamos, y solicitudes de información general, así:

*Gestión de Requerimientos Ciudadanos de carácter general  
(Diferente a denuncias)*

Tipo de requerimiento ciudadano	Cantidad
Traslados a otras entidades por competencia	23
Respuesta directa a Derechos de Petición	269
Respuestas directas a Solicitudes de Información	06
Requerimientos en trámite	22
<b>Total</b>	<b>320</b>

Fuente: Matriz F15 requerimientos ciudadanos vigencia 2021

	Nombre	Cargo	Firma
<b>Proyectó</b>	Lucy Mercedes Ibarra	Auxiliar de servicios generales	<i>Lucy Mercedes</i>
<b>Revisó</b>	Andrés Fdo. Saavedra	Director Operativo de Participación Ciudadana	<i>Martha G.</i>
<b>Aprobó</b>	Andrés Fdo. Saavedra	Director Operativo de Participación Ciudadana	<i>Martha G.</i>

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y declaramos que lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigente y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.

